

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TECH-SUPPORT-SERVICES TSS PRODUCCIONES S.A..**

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la Compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General de Accionistas, presento el siguiente informe de en mi calidad de Gerente General de TECH-SUPPORT-SERVICES TSS PRODUCCIONES S.A. (la “Compañía”).

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

- 1.1. La Compañía se constituyó en el mes de marzo de 2019, por lo que la estrategia y el gran esfuerzo desplegado se espera rinda sus frutos a partir del siguiente año fiscal, permitiendo a la Compañía alcanzar sus objetivos.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

- 2.1. Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la Compañía.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-

- 3.1. La actividad de la Compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTE.-

- 4.1. Debido a que la Compañía se constituyó en Marzo de 2019, la utilidad operacional de la Compañía fue de USD\$0,00. Las ventas del 2019 ascendieron a USD\$32.169,00, y los costos y gastos operativos a USD\$ 33.865,51.
- 4.2. Los gastos generales ascendieron a USD\$1.033,65 para el ejercicio fiscal 2019.
- 4.3. El valor patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 fue de US\$2.675,43, con una pérdida total de USD\$1.696,51.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.-

5.1. El ejercicio económico del 2019 generó una pérdida total de USD\$1.696,51 la cual podrá ser compensada hasta dentro de los tres (3) primeros ejercicios, conforme el Art. 379 de la Ley de Compañías vigente.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICO ECONOMICO.-

6.1. Se agradece el apoyo brindado por la junta de Accionistas en el año 2019. Para el año 2020, se recomienda seguir con los objetivos planteados.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

7.1. La Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2020.

Atentamente,



Andy Edubel Guerra Zuloaga

Gerente General

TECH-SUPPORT-SERVICES TSS PRODUCCIONES S.A.